

DIFICINAS: MOEA. 3
TELEFONES
REDACCION, 1978
ADMINISTRACION, 2953

DIARIO CATÓLICO

EDITORIAL

Revalorización y pregón

Una relevante personalidad en nuestro mundo artístico-musical —el gran violinista Enrique Iniesta— ha expuesto, en pocas palabras, su opinión sobre el Primer Concurso Nacional de Folklore (canción y danzas) de la Sección Femenina de la Falange, cuyas pruebas finales se están celebrando, estos días precisamente, en Madrid. Nos place reproducir sus palabras porque en ellas, de manera clara y total, queda reflejado el motivo mejor y el más justo elogio de tal certamen, que de nuevo —en fiesta de alegre camaradería— ha reunido a camaradas llegadas de todos los confines de la Patria.

En ningún país como en España —ha dicho— interesaría más la celebración de un concurso como el que la Delegación Nacional de la Sección Femenina ha organizado con el fin de fomentar, conservar y divulgar nuestra canción popular y danzas típicas, ya que en este orden cada región española atesora valores de suprema belleza y de ingenuidad inefable otras, de certera intención unas y de ingenuidad inefable otras, así como los sugestivos ritmos y acusada originalidad de sus danzas, han inspirado cien veces a los más ilustres compositores nacionales y extranjeros, en cuyas partituras llegó siempre nuestro arte popular a todos los lugares de la tierra.

Es, en suma, lo que ha dicho el ilustre músico italiano Oreste Tamarca, al afirmar —gratamente sorprendido ante la grandiosidad y la belleza del Concurso— que el resucitar el folklore español es hacer salir a la superficie las más auténticas cualidades de cada región.

Véase pues si, de cara al desembohecer las cosas nuestras y al revalorizar nuestras más sanas tradiciones y costumbres, tiene excepcional importancia la labor que vienen desarrollando las mujeres falangistas. Gracias a ella, los grandes núcleos de población, las gentes acaso aturridas por el vorágine de canciones y danzas ultramodernas y extranjerizas, pueden volver a fruir la emoción "del alma española en su expresión más genuina", les ha dado gozar de algo cuya existencia tal vez era por muchas ignorada. Las juventudes femeninas encuadradas en el Movimiento revalorizan y pregonan "el elevado exponente de poesía y generoso espíritu" de nuestro modo de ser ancestral y, en gentil bandeja, lo ofrecen a manos llenas.

Bienvenido sea este Concurso folklórico. Y celebremos que —nuevamente en una manifestación de rango nacional— las muchachas mallorquinas hayan cosechado los mejores laureles.

El Colegio de Nuestra Señora de la Crianza

Su antigüedad

Muy rezagada a la del hombre vino en Mallorca, como en la península, la enseñanza de la mujer. Pero ello no significa que estuviera en todo abandonada y que la mujer en el último tercio del medio evo fuera totalmente inalfabeta. Pues no faltó nunca a iniciativa privada, unas veces de los mismos padres que enseñaban las primeras letras a sus hijas y otras de maestras y aun de maestros que, acuciados por amor al arte, ora por la remuneración del mismo, se dedicaban a la instrucción de la juventud, y así sabemos que a una niña Cire al mostrar deseos de saber leer, le señalaron sus padres un maestro, al que, como lo recusara la niña, le sustituyó otro, también varón. Luego es claro que no faltaban entonces personas dedicadas a la enseñanza privada y doméstica. Por otra parte es sabido que desde tiempos remotísimos se constituyeron en muchos pueblos beaterios de mujeres, cuyo lazo de unión era la piedad y cuyos medios de subsistencia eran las labores y la enseñanza de las primeras letras, leer y escribir, además de la formación religiosa, que era lo principal. A esta necesidad pública de la educación de la mujer acudió también la Iglesia, como había hecho con los hombres, abriendo las puertas de sus conventos de clausura a la juventud femenina. En dichas casas solían entrar las hijas de familias nobles para ser instruidas en la religión, en las labores y virtudes de su estado y para preservarlas de los peligros del mundo, hasta que llegadas a cierta edad se quedaban religiosas o eran devueltas a sus familias, según la libre voluntad y dictado de su conciencia. Así vemos, por ejemplo, que Fray Juan Merinero, Ministro General de toda la Orden de San Francisco, en 10 de Octubre de 1641, recordando unas constituciones

antiguísimas, aconseja a todas las Abadesas de su jurisdicción que faciliten la entrada de niñas doncellas que se educuen en dichos Conventos. De Santa Teresa de Jesús sabemos que, al quedar huérfana de madre, fue llevada para su educación al Convento de monjas de Avila. Y por lo que respecta a Mallorca, además de quedar aún vestigios de que se daba dicha enseñanza en nuestros Conventos de clausura, consta documentalmente que en el Monasterio de Monjas del Puig, de Pollensa, a fines del siglo XIV y durante el XV, funcionaba un centro de enseñanza, al cual no solo acudieron las niñas de la población sino también las hijas de las familias más nobles de Mallorca y Menorca, las que vivían en el Monasterio como pensionistas internas.

Eso no obstante, la modalidad de Colegios levantados expresamente para educación de niñas doncellas, con Constituciones propias, no efectuóse en España hasta el último cuarto del siglo XV. Entonces debido por una parte al descubrimiento de la imprenta, tal vez también a la restauración de la literatura greco-latina, y por otra parte a la paz de que disfrutaba España, una vez conseguida la unión nacional, y más que todo a la protección y encarecimiento dispensados por los Reyes Católicos, y por el alto ejemplo de la Reina Isabel, tomó gran incremento la instrucción pública así del hombre como de la mujer. De modo que vieron algunas damas cultivar seriamente las letras y llegar incluso a dar clases en las Universidades, mientras tanto figuraba España una, libre y católica, a la cabeza de los pueblos adelantados de Europa.

Pues bien, a esta época de esplendor nacional, entre el último cuarto del siglo XV y primero del XVI, se levantó el Colegio de Nuestra Señora de la Crianza, recordando unas constituciones

(Continúa en la segunda página)

El vibrante discurso de nuestro Excmo. Sr. Capitán General, en la Jura de la Bandera

Mucho nos place poder ofrecer hoy a nuestros lectores el texto íntegro del patriótico discurso que, en el solemne acto de jura de la Bandera —celebrado el pasado miércoles— pronunció el Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, D. Juan Bautista Sánchez.

Hélo a continuación:

Comenzó diciendo que cumplía con un deber de cortesía y gratitud hacia las Autoridades Civiles, muy especialmente con el Gobernador Civil de la Provincia y con el Alcalde de Palma, por su cooperación entusiasta en la organización del acto a fin de dar la mayor brillantez al mismo, gratitud que hacía extensiva al Cuerpo Consular y a las demás Autoridades, que daban a la fiesta el realce de su presencia y al pueblo mallorquín, representado por el vecindario de Palma, que daba al acto el calor y la cordialidad de su simpatía y de su afecto por



el Ejército, y al citar al Ejército me refiero (dijo) como es natural, tanto al Ejército de Tierra, como al de Mar y al del Aire, a los que tengo la honra de mandar.

Nuestro Gobierno Nacional, a poco de iniciarse el Movimiento y cuando todavía se hallaba en Burgos constituido en la primitiva Junta de Defensa Nacional, tuvo el acierto de restablecer el tradicional costumbre de celebrar la jura de la Bandera en público y con toda solemnidad. Fue esta determinación encaminada a restablecer la continuidad histórica y tradicional de España, en principal del Movimiento Nacional y uno de sus más esenciales postulados. Continuidad histórica y tradicional de España que no fué un acto de indisciplina, sino sencillamente el cumplimiento de un deber sagrado e inexcusable.

Y vosotros, reclutas del replazo de 1942, acabáis de vivir el momento más solemne de vuestra vida militar y el más grande de vuestra existencia: Acabáis de ser consagrados soldados de España, ante el Altar de Dios y de la Patria, bendecidos por Dios, y acogidos amorosamente por España, teniendo por testigos de la ceremonia de vuestro juramento a estos veteranos curtidors en la guerra, que ostentan en sus pechos las condecoraciones ejemplares de su valor; a las más altas representaciones civiles y militares y al vecindario de Palma, en este cuadro magnífico de luz y de color con que el Altísimo se ha dignado engalanar el escenario de vuestra consagración; acabáis de recibir el título de soldados de España, hijos predilectos de la Patria, salvaguarda de su integridad, de su honor y de su gloria, que confía y vincula en vosotros porque sois físicamente los más fuertes y los más aptos por vuestra edad y porque no tenéis taras ni defectos físicos, ya que los inútiles no pueden formar en las filas del Ejército, y porque espiritualmente también sois los más aptos por la educación que habéis recibido en vuestros Cuarteles y porque acabáis de preparar vuestro espíritu conculgando espiritualmente, al mismo tiempo que el sacerdote lo hacía ante el Altar, en lo que yo llamo vuestro credo militar, patriótico y de españolismo, haciendo profesión de fe en el pasado, en la historia, en la tradición, alma y espíritu de la Patria, simbolizada en esa Bandera gloriosa roja y gualda que acabáis de jurar, y reflejada en las piedras y en los muros de esa Catedral centenaria, que nos habla también de la historia y de la tradición; en esas montañas, que al recordarnos la conquista de Mallorca, nos traen también ecos de la tradición y de la historia; en este mar, que se confunde con el cielo, inmensos ambos como la gloria de España, que sirve de dospel al Altar de Dios y de la Patria, el Mater Nostum, el Mar de la civilización cristiana y occidental, que tanto nos dice y nos evoca de nuestra historia, de nuestra tradición y de las glorias inmarcesibles de los navegantes españoles y de la Marina

del replazo de 1942, se celebrara con la máxima solemnidad y esplendor, interés en el que he tenido la satisfacción inmensa de verme entusiastamente secundado por las Autoridades Civiles, Jerarcas del Movimiento Nacional y pueblo de Palma, sin distinción de matices ni de clases sociales, unidos todos en el mismo fervoroso y espiritual sentimiento de disciplina en el cumplimiento de un mandato de nuestro Gobierno Nacional, del designio de nuestro Generalísimo y Jefe del Estado, de lograr y conseguir la unidad de todos los españoles; designio que pocas veces habrá cristalizado de manera tan patente, tan efectiva y tan cordial, como en este acto de homenaje al Ejército, a la Bandera, símbolo y representación sagrada de la España inmortal, la de los héroes y los Santos, la de los Sabios y los Mártires, aquella en cuyos dominios no se ponía nunca el Sol; de homenaje a nuestro Generalísimo Franco, Jefe del Estado, representación personal de la Patria y encarnación de sus virtudes más excelsas; de homenaje al Ejército, síntesis y compendio de las virtudes de la raza; de este Ejército, que al recibir el homenaje lleno de emoción y de fervor del pueblo y de la nación, representada hoy por el noble y generoso pueblo mallorquín, de esa nación de la que es brazo armado y columna vertebral, volverá contento y orgulloso a sus Cuarteles como lo hizo al terminar la guerra de liberación de España, después de salvar a la Patria del abismo y el deshonor, sin otra ambición ni otro deseo que el de velar sus armas, para que éstas estén siempre dispuestas, si necesario fuere, a cumplir con el más sencillo y elemental de sus deberes fijado de manera terminante en la Ley constitutiva del Ejército, que dice que su misión es defender a la Patria de sus enemigos interiores y exteriores. En cumplimiento de este precepto se inició el Movimiento Nacional Salvador de España que no fué un acto de indisciplina, sino sencillamente el cumplimiento de un deber sagrado e inexcusable.

Y vosotros, reclutas del replazo de 1942, acabáis de vivir el

momento más solemne de vuestra vida militar y el más grande de vuestra existencia: Acabáis de ser consagrados soldados de España, ante el Altar de Dios y de la Patria, bendecidos por Dios, y acogidos amorosamente por España, teniendo por testigos de la ceremonia de vuestro juramento a estos veteranos curtidors en la guerra, que ostentan en sus pechos las condecoraciones ejemplares de su valor; a las más altas representaciones civiles y militares y al vecindario de Palma, en este cuadro magnífico de luz y de color con que el Altísimo se ha dignado engalanar el escenario de vuestra consagración; acabáis de recibir el título de soldados de España, hijos predilectos de la Patria, salvaguarda de su integridad, de su honor y de su gloria, que confía y vincula en vosotros porque sois físicamente los más fuertes y los más aptos por vuestra edad y porque no tenéis taras ni defectos físicos, ya que los inútiles no pueden formar en las filas del Ejército, y porque espiritualmente también sois los más aptos por la educación que habéis recibido en vuestros Cuarteles y porque acabáis de preparar vuestro espíritu conculgando espiritualmente, al mismo tiempo que el sacerdote lo hacía ante el Altar, en lo que yo llamo vuestro credo militar, patriótico y de españolismo, haciendo profesión de fe en el pasado, en la historia, en la tradición, alma y espíritu de la Patria, simbolizada en esa Bandera gloriosa roja y gualda que acabáis de jurar, y reflejada en las piedras y en los muros de esa Catedral centenaria, que nos habla también de la historia y de la tradición; en esas montañas, que al recordarnos la conquista de Mallorca, nos traen también ecos de la tradición y de la historia; en este mar, que se confunde con el cielo, inmensos ambos como la gloria de España, que sirve de dospel al Altar de Dios y de la Patria, el Mater Nostum, el Mar de la civilización cristiana y occidental, que tanto nos dice y nos evoca de nuestra historia, de nuestra tradición y de las glorias inmarcesibles de los navegantes españoles y de la Marina

(Continúa en la página tercera)

La fiesta del Bto. Ramón Lull

La procesión de ayer tarde fué solemnísimas. — Actuó de preste el Arz obispo-Obispo y la presidieron nuestras pr imeras autoridades

Continuaron ayer tarde en la iglesia de San Francisco los solemnes cultos en honor del Beato Ramón Lull, con motivo de su festividad. A las siete de la tarde se rezó la corona franciscana y

Abrió su marcha el estandarte de la Pia Unión Eucarística Infantil con los niños y jóvenes Antonianos, a los que seguían la Juventud Seráfica. Obreros Católicos, cofrades e invitados. Ter-



El Capitán General de Baleares, con el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y el Alcalde accidental, en la presidencia de la solemne procesión

a continuación hubo sermón por el Rdo. P. Rafael Ginard Bauzá, Franciscano, y conclusión de la novena.

Acto seguido se efectuó la solemne procesión por la plaza de San Francisco con asistencia de las Autoridades, que fué presenciada por numeroso gentío.

ciarios Franciscanos y la Asociación de Médicos de San Cosme y San Damián.

Marchaban a continuación la Arqueológica Luliana, el claustro de profesores del Instituto Ramón Lull, y la Causa Pia Luliana.

(Continúa en la página tercera)



Nuestro venerable Arzobispo-Obispo, llevando el Santísimo en la procesión final de los cultos en honor del Beato Ramón Lull

Los campamentos femeninos, cancionero vivo de España

Don Joaquín Turina, entusiasta y constante colaborador del "Frente de Juventudes", aporta una vez más su prestigio de maestro y compositor a la tarea de resaltar una de las facetas formativas de los Campamentos; su pluma autorizada recoge y expone la actividad musical de los mismos.

He dicho en alguna ocasión que nuestras canciones forman una maravillosa alfombra que cubre el suelo español, desde la punta gallega hasta las playas andaluzas. El hacer revivir los millares de florecillas sonoras que esmaltan los campos y constituyen la alfombra mencionada en que estas melodías breves e ingenuas sean verdaderamente un cancionero vivo, ha sido la idea genial del "Frente de Juventudes". Creo también que la vida en el Campamento, en contacto directo con la Naturaleza, se presta más que ninguna otra, por el estudio de la canción, para ahondar en su espíritu y en su esencia, para captar el perfil y la personalidad de sus líneas ya que la música refleja siempre el estado de las almas y hasta enmarca el acento expresivo con el cuadro panorámico que le rodea. La canción de la meseta castellana, amplia y dilatada, no tiene el eco de la canción montañesa, entre desfiladeros y neñas. No es tampoco confundible el perfume salino del litoral con el azahar de los campos andaluces.

Ahora bien, puesto que los Campamentos femeninos han de distinguirse en todas las regiones españolas, se hace preciso una ordenación o, si se quiere, una especialización en cada Campamento, cosa facilísima, ya que ha de ir al hilo de la región en donde esté enclavado, y en relación con la masa popular de la tierra y esto es que sería hacer cancioneros vivos. Algunas canciones, las menos. Llevan acompañamiento propio de chistularis, de gaitas, de guitarras aragonesas, de guitarras andaluzas... Las demás canciones marchan solas, sin acompañamiento. ¿Por qué, entonces, añadirles ese plano postizo? En las regiones norteñas cantan a veces, a dos voces, raramente a tres; esto no tiene nada que ver con la polifonía orfeónica, completamente fuera del ambiente de las niñas que han de ir a los Campamentos.

Tengo la seguridad de que, al término de la temporada campestre o marítima, la canción española vibrará en toda su amplitud, merced al estudio que las pequeñas camaradas han de hacer trayéndonos, como rayos de sol, puñaditos de notas, tiernas y expresivas, cantándonos alegrías y penas, la nana del niño, el pregón callejero, el alarido de la campesina, el lamento de la petenera, cuanto la lírica popular sembró en nuestros campos y en nuestras ciudades.

Y éste es el milagro vital de las Catacumbas. Las cenizas que encierran tienen el secreto de producir primaveras perpetuas. Toda la grandiosidad artística e imperante de la Roma eterna procede de aquellas pobres topeiras, hechas con lágrimas y sangre.

Comentarios

Una visita a las Catacumbas

Una nueva catacumba de los primitivos tiempos cristianos ha sido descubierta en los alrededores de Roma. No se sabe a punto fijo si se trata de un cementerio, distinto propiamente de los descubiertos hasta el presente, o de una ramificación de éstos desconocida aún. lo cual sería muy posible, pues no son pocas las galerías que permanecen inexploradas. Según cálculos hechos pasa de 300 leguas la longitud total de estos laberintos sepulcrales que se esconden debajo de la campiña romana, por lo que se ha dicho, y no sin razón, que la Roma subterránea sobrepaja en extensión a la Roma a flor de tierra.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la noticia me ha recordado una visita a las Catacumbas, particularmente la realizada a las de San Calixto que son las más notables por haber sido sepultura de los primeros Pontífices. Siempre he procurado en coyunturas tales huir de las multitudes gregarias, y más si en éstas domina el elemento turista, frívolo o puramente curioso; así que di gracias al cielo al ver que el grupo visitante estaba reducido a mis amigos y a mí, además del religioso que nos servía de guía y cuya benevolencia y amabilidad dejáronos aspirar con mayor detenimiento y emoción el perfume extraordinariamente religioso que despiden aquellos recovecos.

Y a fe que impone y anuda la garganta el oír bajo las pisadas sobre la toba volcánica del suelo húmedo el mismo ruido sordo que despertó el obscuro sepelio de los primeros mártires; respirar en el pobrísimo y, por lo mismo, grandioso oratorio pontifical de las primeras centurias cristianas, el aire que respira las reducidas multitudes de la naciente Iglesia; y ver entremezlados confusamente, fraternalmente, trozos de lápidas y de huesos aristocráticos y humildes.

Hay quien se asombra a la vista de las Catacumbas midiendo el esfuerzo que supone abrir bajo tierra un sendero de docenas de kilómetros, sin ir en busca de una micra de oro; lo hay que las consideran simplemente desde el punto de vista histórico o artístico, y se extasian con los frescos que en ellas descubren, o se gozan con los hechos-pruebas que, en fechas, siglos y rútilos esculpidos, recogen. De mí sé decir que no me interesaron por ninguno de estos aspectos, por ser de suyo importantes; yo vi en ellas ante todo un relicario vital. Aquel tan repetido "Vivas..." "vive en Cristo", "vive en Dios", "vive en el Eterno", "vive en la paz", condensa todo el enorme contenido ideal de las Catacumbas. Nunca, como al leer aquellas tan sencillas y profundas opciones que encierran a la vez un íntimo y convencido acto de fe, me he sentido más entroncado con la corriente de vida que el hincamiento de la Cruz hizo brotar del montículo del Gólgota. Ellas son estrofas sueltas del gran poema que la exaltación de la fe ha rimado en el silencio de los siglos bajo la corteza lúvica de los extramuros de Roma.

Y éste es el milagro vital de las Catacumbas. Las cenizas que encierran tienen el secreto de producir primaveras perpetuas. Toda la grandiosidad artística e imperante de la Roma eterna procede de aquellas pobres topeiras, hechas con lágrimas y sangre.

Apoteósico recibimiento,

en Burgos, a una nueva expedición de voluntarios de la División Azul

Vitoria. — A su paso, por esta población los voluntarios de la División Azul que regresan a España, han sido objeto de un entusiasta recibimiento, a los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva la División Azul!

Numerosísimo público les hizo objeto de manifestaciones de simpatía y cariño.

Después del almuerzo, el tren continuó viaje en dirección a Burgos.

Frente a la estación formaron las fuerzas que tenían que rendir honores, asistiendo todas las autoridades, representaciones de las entidades y cuerpos de la guarnición. El aspecto de la estación, poco después de las doce, era imponente.

El tren llegó poco antes de la una. Al entrar, grandes ovaciones y vítores acogieron la llegada de los voluntarios. La Sección Femenina les ofreció infinidad de flores, como admiración y cariño.

El jefe de la expedición saludó a todas las autoridades, sucediéndose ininterrumpidamente los vítores a España y a Franco.

Los voluntarios desfilaron por la población, siendo muy aclamados, retirándose después a sus alojamientos.



Fotografía obtenida en el Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia con motivo del homenaje, consistente en la entrega de un pergamino, que todos los colegiales actuales y habituales ofrecieron ayer a su precioso hermano, el Excmo. Sr. Dr. D. Gabriel Palmer y Verges, Probatario Apostólico

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

Al recibir ayer a los periodistas, nos anunció el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, que como resultado de las gestiones que ha venido haciendo desde que llegó a la isla para la resolución de varios problemas que afectan de manera importante a la economía balear, gestiones que ratificó durante su reciente estancia en Madrid, acababa de recibir el siguiente telegrama:

"Cupos riego esa provincia para mes Julio según rectificación del Ministerio de Agricultura son 181.440 litros de gasolina y 108.600 gas-ol".

El señor Gobernador nos expresó su satisfacción por la favorable repercusión que la concesión de dichos cupos ha de tener en la agricultura mallorquina, añadiéndonos que únicamente sentía que dicha concesión no se hubiera conseguido bastante antes, ya que habría dado lugar a que oportunamente se hubiera hecho una mayor siembra de alubias. Nos añadió el señor Gobernador que una de las dificultades que había en la tramitación de dichos cupos era la incongruencia de unos datos y que en salvar ese inconveniente le habían prestado eficaz colaboración el Jefe de la Delegación de la "Campesina" y el Jefe Provincial del Servicio Agronómico.

Préstamos a la nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concursos para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad entre los trabajadores de la provincia de Baleares que se propongan contraer matrimonio en el mes de Septiembre de 1942.

Dichos préstamos pueden solicitarse tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establecen preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o de 40, si se trata de ex combatiente) y la mujer de 25, (o 35 si el futuro esposo es ex combatiente) y que el total de ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 ptas. anuales.

Los préstamos a distribuir en la provincia de Baleares en esta convocatoria, son: doce de 2.500 ptas. para trabajadores varones y once de 5.000 ptas. para trabajadoras, que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de parcer forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de julio se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en septiembre en la Delegación de la C. N. S. F. La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta Disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C.N.S.F. de 25 a 50 ptas., según la cuantía del préstamo concedido, y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

Cursillo de Perfeccionamiento para Oficiales-Maestros

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza de fecha 24 del actual junio (B. O. del Estado del 26), se pone en conocimiento de los interesados que el día 5 de las corrientes, a las ocho de la mañana, en la Escuela Normal del Magisterio, dará comienzo el Cursillo de Perfeccionamiento que determina la citada disposición, al cual deben asistir los Oficiales admitidos en el Magisterio Nacional en virtud de la convocatoria de 5 de septiembre de 1941.

Podrán asistir también a este Cursillo los Oficiales Maestros ingresados en la convocatoria de 6 de julio de 1940 que se encuentren a falta de efectuar alguno y justifiquen ante el Tribunal que oportunamente solicitaron la autorización para no acudir a los anteriormente anunciados y a los que estaban obligados a asistir.

Asimismo tomarán parte los Maestros Mutiados que se encuentren desempeñando escuela en propiedad provisional y que no hayan verificado el que últimamente tuvo lugar, acreditando las causas en la misma forma

que se exige en el párrafo anterior a los Oficiales Maestros. También quedan autorizados para concurrir los Maestros Mutiados que tengan incoado expediente de acuerdo con la Orden Ministerial de 13 de diciembre de 1938 y Reglamento de 27 de enero de 1940 para la obtención de escuelas en propiedad provisional, sin que la aprobación del Cursillo les conceda ningún derecho en el caso de que aquel expediente fuese desestimado.

Palma de Mallorca 1.º de julio de 1942.

Por la Comisión Organizadora. Carmen Cascaente

Círculo de Obreros Católicos de Palma

Por la presente nota se invita a los señores socios de esta entidad a la solemne procesión que en honor del Beato Ramón Llull se celebrará el próximo viernes, a las 7.30, de la tarde, en la Iglesia de San Francisco.

El punto de reunión será en la capilla de San José, donde se les entregará la correspondiente tarjeta.

Día de Retiro para Hombres de A. C.

Pasado mañana, domingo, día 5, en el Oratorio de San Felipe Neri se celebrará el Día de Retiro correspondiente al mes de Julio, organizado por el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica.

A dicho Día de Retiro deben asistir todos los socios militantes de los centros parroquiales de Hombres de Acción Católica y quedan invitados al mismo todos los socios activos.

De la Alcaldía

LOS NUEVOS VETERANARIOS MUNICIPALES

El Sr. Alcalde nos manifestó que había tenido el gusto de recibir a los nuevos Veterenarios municipales nombrados en virtud de las últimas oposiciones recientemente celebradas en Madrid. Les acompañaba el Sr. Jefe Municipal del Servicio, D. Antonio Pla.

Don Andrés Torrens, uno de los veteranarios antes citados, hizo entrega al Sr. Alcalde de la obra "Guion del opositor a Veterinario municipal" de la cual él es el autor y forma un volumen que tiene 692 páginas de muy interesante texto y una reseña bibliográfica de 565 obras consultadas. No pudo menos el Sr. Alcalde de felicitar muy especialmente al citado señor Torrens por su trabajo y a todos por el buen resultado obtenido en las oposiciones.

EL ALCALDE A MADRID

Ayer tarde, en el vapor "Mallorca" salió para Valencia, desde donde se trasladará a Madrid, con objeto de tomar parte en una Asamblea de Jefes Provinciales de Estadística que recientemente se ha de celebrar en dicha capital, el Alcalde, D. José de Oleza.

Durante su ausencia, ha quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente de Alcalde, don Guillermo Homar.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Normas para el abastecimiento de los que se trasladan a Balearicos

1.º Deberá llevar el certificado de baja del punto de residencia.

a) Toda persona que desee ser inscrita en una cartilla familiar o colectiva nominal, de racionamiento, del lugar destinado cualquiera que fuere el tiempo de su permanencia.

b) Toda persona que vaya a establecerse en hoteles, fondas, balnearios, etc., y en general cuantos establecimientos tengan un margen de raciones inoportunadas por tiempo de veinticinco o más días.

2.º No necesitará llevar el certificado de baja del punto de residencia. Las personas que vayan a instalarse en los establecimientos citados en el apartado b) por tiempo inferior a veinticinco días.

3.º Alta por regreso en la residencia habitual.—Toda persona que al ausentarse de su residencia habitual hubiese solicitado el certificado de baja, deberá a su regreso solicitar el alta para lo cual presentará el certificado de baja de la residencia accidental (las comprendidas en

los apartados a) y b). Toda duda que surja sobre la aplicación de lo dispuesto deberá ser resuelta por la Delegación de Abastecimientos y Transportes respectivos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca 2 de Julio de 1942.—El Gobernador Civil y Jefe Provincial de Abastecimientos y Transportes de Baleares.

De Son Servera

El joven veterinario don Juan Llinás Carbonell, Presidente de la Juventud de Acción Católica, ha sido favorecido con el número dos en el reciente concurso que ha tenido lugar en Madrid, para Inspectores de Sanidad, adjudicándosele, a petición suya, una de las dos plazas vacantes en la ciudad de Manacor.

Le felicitamos.

Fiesta del Santo Cristo de la Sangre

Se celebrará el domingo próximo día 5 de julio en la iglesia de la Anunciación del Santo Hospital.

Habrán Misas cada media hora desde las seis y media a las diez inclusive. A las diez y media misa solemne con sermón por el R. M. P. don Gaspar Munar, S. CC. e inmediatamente la última Misa.

Por la tarde a las seis y media actos de coro.

Reunión de la Comisión Gestora Municipal

SESION DE TRAMITE

Ayer, al mediodía, se reunió en el Consistorio la Comisión Gestora Municipal presidida por el Alcalde accidental, señor Homar, y con asistencia de los señores señores Buades; Obrador; Llompart; Cortés; Sardi; Chelms; Borrás; Valens; Garau Morell.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día se aprobó, también, la liquidación de las obras de desmonte de la mitad de la calle número 50, que ha efectuado el destagista don Gabriel Miguel Bonet, importando 5.474 pesetas.

Se aprobó el fallo del expediente instruido a don Pedro Sureda Montaner, oficial administrativo, proponiendo su readmisión.

Por Secretaría se dió cuenta de haberse dictado sentencia por el Tribunal Contencioso Administrativo revocando el acuerdo de la Corporación en que se suspendían las obras que realiza don Martín Mora Rosselló en una finca de su propiedad situada en Las Paredillas. Se acordó recurrir contra el fallo.

Se dió cuenta de un oficio del Jefe de Obras Públicas, aceptando el nombramiento de viga de Porto-Pi a favor de don Juan Morlá Estrany.

Se acordó que el gestor señor Borrás pase a formar parte de una Comisión que entienda en Viviendas protegidas.

Seguidamente terminó la sesión.

S. E. M.

En virtud de órdenes dictadas por la Secretaría Central del Servicio Español del Magisterio, se notifican a todos nuestros afiliados y afiliadas, sin distinción de cargos ni jerarquías, las siguientes instrucciones que deberán cumplir sin excusa alguna y con disciplinado espíritu falangista:

1. Los afiliados que tienen su residencia en esta capital vienen obligados a presentarse personalmente una vez al mes, ante esta Jefatura Provincial del SEM para recibir instrucciones directas del Jefe Provincial e informar al mismo de los extremos que, en relación con la enseñanza y con la formación falangista de los escolares, interese. Esta presentación es obligatoria a partir de la publicación de esta Circular.

2. Los afiliados residentes en los pueblos de esta Provincia, harán dicha presentación ante los Delegados Comarcales o Locales respectivos a partir del día 15 del próximo mes de septiembre.

3. Todos los afiliados vienen obligados a comunicar a esta Jefatura sus cambios de residencia o domicilio, incluso los cambios transitorios por motivo de vacaciones.

4. Los afiliados residentes en los pueblos de la Provincia y que regentan escuelas, remitirán a esta Jefatura y antes del primero de agosto una sucinta memoria que abarcará los extremos siguientes:

a) estado general de la enseñanza en la localidad.

b) ambiente religioso.

c) ambiente falangista y grado de conocimiento de la doctrina nacionalsindicalista.

d) apoyos que ha conseguido y dificultades que ha encontrado en el desarrollo de su labor docente y de formación política.

e) si existen campos de deportes o experimentación agrícola anexo a la escuela y en caso afirmativo, harán constar las condiciones en que se encuentran y el apoyo económico que consideren indispensable. En caso negativo, presentarán un sencillo estudio de implantación, acompañado de presupuesto de gastos

Circular del Excmo. Prelado

Sobre suscripción nacional para reconstrucción del Monumento al Sdo. Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

El último número del "Boletín Oficial del Obispo de Mallorca" publica la siguiente circular del Excmo. y R. Mdo. Sr. Arzobispo-Obispo:

"Con el fin de satisfacer un deseo unánime de los católicos españoles, se ha iniciado una campaña de propaganda y abierta suscripción nacional para reconstruir el Monumento al Sagrado Corazón de Jesús que en el Cerro de los Angeles destruyó la dominación bolchevique.

El Excmo. Caudillo ha aprobado los planos y prometido el apoyo del Estado; los organismos del Estado que tienen relación con el asunto han ofrecido toda clase de facilidades y la ayuda necesaria; y continuamente llegan al R. Mdo. Prelado maritense, de todas las regiones de España, congratulaciones y alientos para empresa "de mínimos y nota del posible apoyo que prestarán las autoridades locales y jerarquías del Movimiento.

f) Matrícula y asistencia media de los alumnos y número de los mismos afiliados al Frente de Juventudes.

g) relación de obras, libros, folletos, propaganda, etc. así como también número de retratos del Caudillo, José Antonio, emblemas de Falange, que consideren indispensables para una mejor actuación en la enseñanza de nuestra Doctrina política.

h) cuantas sugerencias y observaciones consideren oportuno hacer llegar a esta Jefatura en relación con nuestro Servicio.

Esta Jefatura espera el máximo celo falangista en el cumplimiento de estas instrucciones, advirtiéndole que cualquier negligencia será comunicada a la Secretaría Central a los efectos que señala el apartado tercero de la Circular núm. 33 de aquella superior Jerarquía.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 1 de julio de 1942.

El Jefe Provincial del S. E. M. Francisco Fiol

Cupón del Ciego

Sorteo del día 2 Primer premio, de 25 ptas. al 1.º 889.

Premios de 250 ptas. a los números 89 189 289 389 489 589 689 789 y 989.

Fiscalía de la Vivienda

El Ilmo. señor Fiscal Provincial de la Vivienda de Baleares, al reorganizar los servicios de este Organismo ha hecho los siguientes nombramientos:

Sub-Delegado del Partido de Inca, Dr. don A. Riera Batza

Sub-Delegado del Partido de Manacor, Doctor don Honorato Puerto.

Sub-Delegado del Partido de Mahón (Menorca): Dr. don Antonio Blanch.

Sub-Delegado del Partido de Ibiza: El Teniente Jefe de Miliicias don Guillermo Vadel Muntaner.

Delegados Locales de la Fiscalía los Médicos Secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad.

Palma 12 de Julio de 1942.

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

SECCION FEMENINA

Se avisa a todas las Flechas y Flechas Azules que quieran asistir al Campamento, pasen por esta Delegación Provincial, Casa Primo de Rivera, los días 6, 7 y 8 de 10 a 1.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma, 3 de Julio de 1942.

La Auxiliar Provincial de Campamentos M.ª del Carmen Planas. — V. B. La Regidora Provincial.

Anuncio

EL COMANDANTE DE INTENDENCIA JEFE DE PROPIEDADES DEL RAMO DEL EJERCITO DE PALMA

HACE SABER: Que necesitando arrendar el Ramo del Ejército un garage-cochera para el Regimiento de Infantería núm. 36 en Palma de Mallorca, por el presente se convoca en segunda convocatoria a los propietarios de locales de dicha localidad, para que el que desee arrendar alguno al objeto indicado, presente sus ofertas en esta Jefatura, sita en la calle del Socorro núm. 51, los días laborables de nueve a trece, donde estará de manifiesto el modelo de proposiciones, en un plazo de diez días a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Las condiciones a que habrán de sujetarse las proposiciones, son las contenidas en el Parque de Intendencia de Palma. Casas de Consistoriales y Cámara de la Propiedad Urbana, de esta ciudad y publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Palma, 30 de junio de 1942. El Jefe de Propiedades.

portancia nacional por su significación religiosa y patriótica".

Mallorca, solemnemente consagrada al Divino Corazón en el Puig de San Salvador, no puede menos de alegrarse de esa Obra reparadora y ayudarla con sus oraciones y sus auxilios económicos. Para esta ayuda se ha constituido una Delegación Diocesana presidida por nuestro M. I. Sr. Canciller Secretario, con domicilio en estas Oficinas episcopales, con la cual se entenderá nuestro Rdo. Clero y a la cual acudirán con su óbolo nuevos amadísimos fieles.

A cuantos, en una u otra forma, contribuyeren a realizar el magnífico proyecto, concederemos cien días de canónica indulgencia.

Palma, 26 de Junio de 1942. El Arzobispo-Obispo

Se avisa a todas las camaradas que deseen tomar parte en el Campeonato Regional de Natación, se presenten a esta Delegación Provincial, Casa Primo de Rivera (Departamento de Educación Física) a partir de la fecha hasta el día 10 de los corrientes de 9 a 1.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma 3 de julio de 1942.

La Auxiliar Provincial de Educación Física. — V. B. La Regidora Provincial.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Aviso a las empresas

Al objeto de conocer en todo momento las empresas en activo con separación de aquellas que ausen baja por dejar de tener asalariados a su servicio, se pone en conocimiento de los patronos en general, la obligación que tienen de notificar a esta Delegación Provincial, tan pronto como dejen de tener obreros a sus órdenes, su cese como tales, significándoles que no podrá ser reconocida su baja hasta tanto que la hayan comunicado.

En los cambios de propiedad de una Empresa, el patrono saliente deberá comunicar su baja, y el entrante presentará la correspondiente solicitud de Afiliación.

Palma, 27 de junio de 1942.

Disposiciones oficiales

Subvención

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha concedido una subvención de 4000 ptas. respectivamente, a los Patronatos de Formación Profesional de Mahón y de Palma de Mallorca.

Concesión

Por el Ministerio de Educación Nacional se ha concedido la condición de Escuela Nacional de Primera Enseñanza al Colegio Asilo de Sordomudos de Palma, a cargo de las Religiosas Terciarias Franciscanas.

Sindicato Nacional del Metal

DELEGACION PROVINCIAL

Confeccionándose por el Sindicato Nacional del Metal el censo de los consumidores de plomo en cualquiera de sus formas, al objeto de fijar los cupos de consumo que han de ser la base de distribución de este producto y de sus transformados, todos los que se consideren afectados deberán presentar en el plazo de quince días declaración jurada ante este Sindicato Provincial (Delegación del Metal) que facilitará el modelo de la misma.

Se previene a todos los consumidores que el incumplimiento de dicha declaración puede ser motivo de no quedar inscritos en el censo con los perjuicios consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma de Mallorca, 1 de julio de 1942.

El Delegado Provincial.

La corrida de mañana

De Santany, a las 6.40. La del Ferrocarril de extraordinario.

Servicio extraordinario de trenes

Por tratarse de una verdadera solemnidad taurina la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, ha dispuesto un servicio extraordinario de trenes.

Salidas de La Puebla, a las 7.20 y 12.10. De Manacor, a las 5.05, 7.30 y 13.30. De Artá, a las 6.35. De Felanitx, a las 7 y 12.15. De Inca, a las 6.31, 8.06, 8.39, 13.04 y 14.30.

Cartelera cinematográfica

Astoria. — "La vida de la Bohème" por Jean Kiepara y Marta Eggerth y "El sueño de una noche de verano".

Rialto. — "Música y amor" por Marika Rok y "El pacto de los cuatro".

Lirico. — "El embrujo de Mantán" por Ginger Rogers y "Las cuatro hermanitas", con Paul Lukas y Catalina Hepburn.

Actualidades. — Noticiario Fox: "De una misma sangre" por Amadeo Nazzari y "Entérate mundo" por Gloria Stewart y Lee Tracy. Balear. — "Los miserables", por Harry Baur. Moderno. — "El hijo del héroe" por Mickey Rooney y "Primer amor".

El Colegio de Nuestra Señora la Crianza

(Viene de la primera página)

del XVI, fija el historiador Salcedo en su "Historia de España" los primeros Colegios de doncellas; citando en Alcalá, el de S. Juan de la Penitencia, fundado por Cisneros, en Toledo el de Doncellas nobles, fundado por el Cardenal Silicia; en Guadalajara, el de las Virgenes, y en Salamanca, el de Doncellas. Entre ellas debe figurar uno más, nuestro Colegio de Ntra. Sra. de la Crianza, que empezó a funcionar a manera de ensayo hacia 1510 y mereció el decreto de ratificación, alabanza y autorización episcopal, en 11 de febrero de 1518.

Un siglo más tarde, 1607, el canónigo don Jerónimo Garau funda en Palma el Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación destinado a niñas pobres. Siguió, unos 22 años después, el tan simpática fundación del Colegio de las Miñonas, para el cuidado y educación de las niñas huérfanas, por iniciativa del noble bienhechor Dr. Bartolomé Lull, y saltando al siglo XIX encontramos en su inicio, 1808, a fundación del Colegio de la Pureza de María Santísima con parecidos fines al de la Crianza, fundado por el Obispo Nadal.

Resulta pues, que nuestro Colegio de doncellas de la Calle de Montesión figura entre los dos o tres más antiguos de España y es el primero de Mallorca con un siglo de precedencia.

Su confesionalidad

Cuatro varones ilustres así por su virtud como por su saber, imbuidos por un mismo pensamiento, estimulados por un mismo ideal, ante la perspectiva que presentaba entonces la sociedad, amenazada por un exagerado racamiento pagano en las ciencias, en las artes y aun en las costumbres, amaron sus voluntades, pusieron a contribuir su generosidad, el uno cedió su casa, los otros aportaron el dinero necesario, y con el noble esfuerzo de todos levantaron nuestro Colegio de las niñas doncellas en Palma. ¿Cuáles fueron sus fines? Tres; primero, alabanza y gloria de la Sma. Trinidad y Sma. Virgen María, como consta expresamente en el preámbulo de la Carta fundacional. 2.º La salvación de las almas, como se lee en el mismo preámbulo y indicado, y 3.º La educación principalmente religiosa y la reforma de las costumbres de las educandas, como rezan hermosa y reiteradamente varias de sus quince ordenaciones.

Hay además algún detalle en dicha Carta que, como gran documento sobre brasas, perfuma de misticismo todo su contenido. Dicho documento consta de 15 artículos u ordenaciones. ¿Por qué son 15? Pues en memoria de los "quince grooms", que miraculosamente pujó la Reina de los angeles gloriosa, cuando, según piadosa tradición, subió al templo de Salomón para ser "servida de los angeles e inmediatamente guardada, instruida y dirigida por toda la Sma. Trinidad".

Resulta por tanto que la Crianza no sólo es por voluntad de sus fundadores un colegio confesional, sino que rezuma elevada espiritualidad en todo su contenido.

No podía ser de otra manera, dada la época en que fue concebido, el carácter eclesiástico de tres de sus fundadores y distinguirse el cuarto como insigne adalid de la causa católica por sus escritos contra los enemigos de la Iglesia, Gregorio Genovart, Guillermo Caldentey, Canónigos; Gabriel Mora, Beneficador, y Jaime de Oleza, caballero.

Por eso y por tratarse de "obra tant pia e a tan gran servei de Deu e a utilitat de las animas dressada" y en fin para dar más prestigio, solidez y permanencia a la institución; quisieron los sobredichos fundadores que fuera corroborado y autorizada por la autoridad del ordinario, como lo fué según hemos visto más arriba.

Palma Julio de 1942. A. Thomás, F.

Una dama llamada Mariana, tendrá el universal no y administración del. Que cualidades ha de Primera, que fuera perpetua doncella; como reza la ordenación "...que en Casa sía perpetuamente una venerable doncella, que la universal cura y de dita confraria". Segundo, que una maestra asuma, o según el original, "batissima maestrassa". Rectora tendrá a sus personas que necesitaren res las obligaciones y res de la casa, pero todas "devotas doncellas".

Por lo que se refiere a las condiciones para admitidas en el Colegio de niñas pobres, en la edad solo podían entrar los cuatro a los diez, a salida era a los trece, que se refiere a la salubridad que estuvieran sanas, enfermedad alguna, ni achacosas y en cuanto a edad, tenían que ser de buena sangre y no sospechadas de alguna, vestimentas sin telas de ornato de oro; tampoco admitirse casada ni viuda, en sequestro por causas matrimoniales pretendidas, que pagara como pensión, lucados, por trimestre o lo, y ocho cuarteras de. Además, según la ordenación de dicho reglamento, debían ser personas llamables, debían ser presentadas para la dirección de dicha casa y de doncellas de la Crianza.

Con la vigencia y aplicación discreta y sabia del reglamento, rigió el Colegio de la Madre Sor Isabele, por espacio de 24 años, tanto acierto, prestigio y le las educandas y de tres, que en 1520 pasaba el num. de matrícula y lo bajaba de 90.

En fin, sintiendo la bondad de Sor Isabele el peso de sus años de vida, y más queriendo gravemente resquebrajar su salud por sus serios achaques, muertos y compañeros y confundidos, compaña, cuyas ansias y al establecer perennidad a la institución no podía olvidando prestar señalado a Dios y a las almas de los presentes y futuros de la dicha de la Crianza, para que los destinara a la obra de la misma", y entregara al amor, salvaguarda de los Jurados a Ciudad y del Cabildo de Palma, el día 25 de Septiembre de 1539 y aprobada en 25 de Septiembre del mismo año.

Ahora bien, estas dos fundacionales, fragmentemente comentadas con cumplimiento este año de 1942, cuarto centenario de la Sor Isabel Cifre, con a y primera Rectora de donado Colegio, cartas que servan todo el aroma y el siglo de Oro de nuestra institución, es lo que ha resuelto nuevamente como tesoro de inapreciable or histórico y pedagógico, que de prolijas y omisiones en pro y en nuestra patriótica Comisora, por acuerdo firmado de 13 de Julio de 1941, reintegrando así la entidad primitiva y legal estado, dando todas las modificaciones en el transcurso de siglos, tan contrarias a fines esenciales que habíamos minado por hacer de ella, escuela municipal. Con ello alcanzó el Sr. Jefe de la Comisión de Cultura Andrés Buades, uno de los más difíciles, legítimos y triunfos.

Palma Julio de 1942. A. Thomás, F.

R. S. Hípica de Mallorca DOMINGO 5 A LAS 4 TARDE LOS MEJORES CABALLOS en las carreras de máxima emoción Gran carrera en parte ligada

Caja Caudales La encontrará en Sindicato, 101. Conac Viejísimo Romate

La fiesta del Bto. Ramón Lull

(Viene de la página primera)

Seguían luego, los seminarios... Actuaba de prestre el Excmo. y Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. Miralles...

Boletín religioso

DOMINGO, DIA 5

San Antonio María Zacarías... Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo

edicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María... Fiesta solemne a los SS. CC.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, habrá solemnidad... En San Jaime, Día Parroquial

En la Abanciaci6n (Hospital)

se celebrará solemne fiesta en honor de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las ocho Misa de Comuni6n general.

A las 10, Tercia y Misa mayor consagrada por el M. R. Gaspar Munar, Superior General de los SS. CC.

Por la tarde, a las siete, se cantarán actos de coro solemnes.

En el Socorro, a las ocho, Mi- tra rosa de Comuni6n general para la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Coraz6n de Jesús.

En San Juan, a las 8, Mi- tra de Comuni6n general para las Archicofradias del Es- capulario Azul, con plática.

Al final se cantará la Salve.

En Sta. Catalina de Sta. a las 7 y tres cuartos, Misa de Comuni6n general para los Socios del Rosario perpetuo.

Visita.—A la Virgen de la Ciudad en Sta. Eulalia.

[LUNES 6]

San R6mulo, ob. y mr.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Jer6nimo, a los SS. Corazones. Ex- posici6n a las 4 de la tarde.

A las 7 Rosario, ejercicio, Te- Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Sta. Teresa empieza solemne Novena en honor de la Virgen del Cam6n. Se practicarán en las Misas de 7 media y 10 y media. Por la tarde a las 7, Novena solemne con serm6n por el Rdo. Alberto de la Dolorosa.

En San Francisco, empieza Novena de San Buenaven- tura, por la noche, después de la Corona.

En las Hermanas Carme- litas (C. del Obispo), empie- za solemne Novena en honor de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las 7 y media Rosario, y Novena con ser- m6n por el Rdo. don José Font y Arb6s, Notario Ecle- siástico.

Visita.—A la Virgen del Buen Camino en Sta. Cruz.

El vibrante discurs- so del Excmo. Sr. Capitán General de Baleares

(Viene de la 1.ª página)

Nacional, honra y prez de España. F6 en el presente, en nuestro Caudillo el Generalísimo Franco, el hombre providencial elegido por Dios en los momentos más difíciles de nuestra historia para salvarnos del caos y del desastre nacional...

Con vuestra consagración como soldados de España, acabáis de recibir el máximo honor y la más grandiosa investidura, porque el soldado español ha sido siempre, en todos los tiempos y en todas las edades, el mejor del mundo...

Al besar la Bandera, rubricando vuestro juramento, cristalizando nuestra promesa, en ese beso en el que me consta que habéis puesto vuestro corazón y vuestra alma...

Y la Patria, aceptando vuestro juramento, os abre los brazos, os estrecha en ellos con amor de madre, (que esto significa vuestro desfile debajo del arco formado por la Bandera y la espada)...

Por ello, le habéis hipotecado, desde este momento, vuestra sangre y vuestra vida, que habéis de consagrar por entero a su servicio, siendo en todo momento modelo de honradez y de lealtad, virtudes cumbres, base fundamental de todas las demás virtudes militares y cívicas...

Seguid ciegamente a vuestros Jefes y Oficiales, con entera lealtad y con entera honradez, como nos siguieron vuestros compañeros, los soldados españoles al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional...

Que vuestros más grandes amores sean siempre el de Dios, el de España, el de la Bandera roja y guialda, que lo simboliza; el de nuestro Generalísimo Franco, que tan dignamente la personifica y representa...

Con este acto los jóvenes de Acción Católica han iniciado las jornadas de estudio y oración...

DICE UN DIARIO DE BERNA La región de Alejandría está bajo el fuego de la artillería de Rommel

¿Quieren los británicos destruir el importantísimo puerto? — Declaración conjunta de Alemania e Italia respecto a Egipto

Berna. — Un periódico de esta capital publica una información según la cual la región de Alejandría se encuentra bajo el fuego de la artillería del Mariscal Rommel.

Desde ayer el gobierno ha retirado a todas las legaciones extranjeras excepto a la de Suiza, el derecho de enviar telegramas y cartas a sus países.

Túnez. — El Cairo ha sido proclamada plaza militar, según informaciones procedentes de Egipto.

Roma. — Los Gobiernos de las potencias del Eje publican una declaración común, en la que se afirma que sus fuerzas armadas en su victorioso avance por el territorio egipcio, respetarán y asegurarán la independencia y soberanía de Egipto.

Berlín. — En la conferencia de prensa de hoy, en la Wilhelmstrasse, el jefe del departamento de Información, Smith, hizo pública la declaración conjunta de Alemania e Italia, con respecto a Egipto, y que ya ha sido comunicada.

Lisboa. — Las emisoras de radio norteamericanas informan que el portaaviones norteamericano "Wash" ha sido hundido en aguas europeas.

Se trata del primer portaaviones norteamericano hundido en aguas europeas, no habiendo sido comunicadas las condiciones en que se llevó a cabo el hundimiento.

Madrid. — Presidiendo el acto el Ministro del Aire y el Embajador de Alemania en España, se ha verificado el traslado de los aviadorees alemanes que pertenecieron a la Legión Condor...

Berlín. — Los periódicos de la tarde comentan la declaración germano italiana de política común sobre Egipto.

Estambul. — Comunican de Jerusalén que se están haciendo preparativos para la guerra, que se acerca a esta región.

En la zona marítima de Crimea las tropas alemanas hundieron 3 buques de escolta bolcheviques armados, haciendo prisioneros a los supervivientes de las tripulaciones.

En el sector Sur del frente Oriental las tropas germano-italianas rechazaron varios ataques locales de los soviets que sufrieron elevadas pérdidas.

Las operaciones de ataque de las tropas alemanas y aliadas, han roto el frente bolchevique en una anchura de casi 300 kilómetros.

En Egipto fueron asaltados, los últimos reducidos de El Alamo, y capturados más de 2.000 prisioneros, 30 piezas de artillería y numerosos tanques.

En la zona marítima del Norte de Islandia los bombarderos de esta semana se celebrarán en el Seminario de esta ciudad y a las que asisten 60 representantes de la mayor parte de las diócesis españolas.

Madrid. — Presidiendo el acto el Ministro del Aire y el Embajador de Alemania en España, se ha verificado el traslado de los aviadorees alemanes que pertenecieron a la Legión Condor...

En un ataque diurno de los bombarderos británicos contra la ciudad de Friburgo, los ingleses perdieron 6 aviones. La población civil tuvo algunas víctimas.

Durante la noche la aviación inglesa atacó con bombas explosivas e incendiarias la ciudad y alrededores de Bremen.

Roma. — Comunicado número 766 del gran cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "Las operaciones de las fuerzas del Eje se desarrollan favorablemente en la región al Sudeste de El Alamo."

Diez y seis aviones ingleses han sido abatidos por los cazas italo-alemanos de escolta.

De todas las acciones aéreas de la jornada de ayer, no han regresado 5 de nuestros aparatos.

Los aparatos del servicio costero atacaron a la navegación enemiga a lo largo de la costa holandesa. Trece aparatos de bombardeo no han regresado.

En la noche del jueves al viernes una importante formación de nuestros bombarderos atacó Bremen.

Después de asistir a los partidos finales del Campeonato de España recientemente celebrados en Zaragoza, regresó ayer a nuestra ciudad nuestro buen amigo el Presidente de la Federación Balear de baloncesto don Antonio Forteza.

COMUNICADOS DE GUERRA

LOS ALEMANOS Cuartel General del Führer. — Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas, correspondiente al día de hoy: "Al SO. de Sebastopol es inminente la destrucción de los últimos restos bolcheviques..."

En la zona marítima de Crimea las tropas alemanas hundieron 3 buques de escolta bolcheviques armados, haciendo prisioneros a los supervivientes de las tripulaciones.

En el sector Sur del frente Oriental las tropas germano-italianas rechazaron varios ataques locales de los soviets que sufrieron elevadas pérdidas.

Las operaciones de ataque de las tropas alemanas y aliadas, han roto el frente bolchevique en una anchura de casi 300 kilómetros.

En Egipto fueron asaltados, los últimos reducidos de El Alamo, y capturados más de 2.000 prisioneros, 30 piezas de artillería y numerosos tanques.

En la zona marítima del Norte de Islandia los bombarderos de esta semana se celebrarán en el Seminario de esta ciudad...

Madrid. — Presidiendo el acto el Ministro del Aire y el Embajador de Alemania en España, se ha verificado el traslado de los aviadorees alemanes que pertenecieron a la Legión Condor...

Plaza de Toros de Palma

Domingo, 5 Julio, a las 6'30 tarde

LA CORRIDA DE LOS ASES



Pepe BIENVENIDA EL TRIUNFADOR Gran rehiletero, que cuenta sus actuaciones por éxitos



Pepe Luis VAZQUEZ Torero fino, esencia de buen torear



Rafael Ortega "GALLITO," El torero de las genialidades. Solera y gracia pura de la raza gitana

Porta-aviones norteamericano hundido

Lisboa. — Las emisoras de radio norteamericanas informan que el portaaviones norteamericano "Wash" ha sido hundido en aguas europeas.

Homenaje a los 7.000 mártires que la A. C. tuvo en nuestra Cruzada

Traslado de los restos de los aviadores de la «Legión Condor». — La fiesta del Carmen, en el Ferrol del Caudillo

Madrid. — Presidiendo el acto el Ministro del Aire y el Embajador de Alemania en España, se ha verificado el traslado de los aviadorees alemanes que pertenecieron a la Legión Condor...

BALONCESTO

¿Se jugará en Palma el Campeonato de España la próxima temporada?

Un «torneo de campeones» de postín en perspectiva

Después de asistir a los partidos finales del Campeonato de España recientemente celebrados en Zaragoza, regresó ayer a nuestra ciudad nuestro buen amigo el Presidente de la Federación Balear de baloncesto don Antonio Forteza.

Manolo Martín VAZQUEZ

que en noble y franca competencia con Bienvenida, banderilleará sus dos enemigos estoquearán 8 bravos toros de COQUILLA

Información de última hora

DE EXTREMO ORIENTE

Los japoneses han ocupado la ciudad de Ihwang, en la provincia de Chang-si

Entraron también en Wucheu, y prosiguen las operaciones de limpieza a lo largo del río Huai, en la provincia de Honan

Chungking. — Se informa que en el frente de la provincia de Chiang-si el enemigo ha ocupado la ciudad de Ihwang.

En la frontera de Sufyan los japoneses entraron a las 10 de la mañana.

Se racionan los víveres en Puerto Rico

Un terrible incendio

San Juan de Puerto Rico. — Se anuncia la implantación del racionamiento de todos los víveres en Puerto Rico y en las islas Vírgenes.

Se establecerá un sistema de precios para luchar contra la escasez y carestía de muchos productos.

San Juan de Puerto Rico. — Un terrible incendio destruyó por completo el edificio de la «Compañía San Miguel, Hermanos».

Se trata de la principal entidad exportadora de la isla. Los daños causados por el incendio se calculan en más de medio millón de dólares.

En la ciudad de Wucheu, se lucha con todo todavía en las calles de esta última ciudad.

OPERACIONES DE LIMPIEZA A LO LARGO DEL RIO HUAI

Tokio. — Las tropas japonesas han prosiguido las operaciones de limpieza en la provincia de Honan a lo largo del río Huai. Las operaciones han tenido por objetivo aniquilar los restos que quedaban de las fuerzas adversarias en aquella región.

Se observa que la región del río Huai es el granero de la provincia de Honan.

EL GRUPO DE AVIADORES NORTEAMERICANOS LLAMADO LOS «TIGRES VOLANTES»

Chungking. — Ha quedado disuelto, como unidad independiente, al servicio de China, el grupo de pilotos que se denominaba de «tigres volantes» y se han incorporado a la aviación de Estados Unidos.

Sin embargo estos aviadores seguirán luchando junto a las fuerzas de Chiang Kai-Shek.

Los «tigres voladores» eran pilotos civiles que en 1941 se decidieron a constituir un grupo voluntario para combatir a los japoneses al lado de China. Su número no había excedido de 150.

LA FIRMA DEL TRATADO DE FRONTERAS INDO-CHINO-TAILANDES.

Saigón. — La firma del nuevo acuerdo concertado entre la Cochina y Tailandia en orden a la fijación de fronteras entre los dos países se llevará a cabo en el palacio municipal de Saigón el próximo día 11 de julio.

Este acto pondrá fin a las negociaciones entabladas en julio del pasado año y en las que se aceptó finalmente la mediación japonesa para liquidar el conflicto de fronteras que existía entre los dos países.

Un crucero británico y 5 destructores polacos

resultaron hundidos en el Mediterráneo en los últimos combates aero-navales

Londres. — El crucero británico «Hermione», cuatro contratorpederos polacos más otro crucero también polaco resultaron hundidos en el Mediterráneo a consecuencia de los combates navales últimamente registrados.

El crucero «Hermione» desplazaba 5.450 toneladas y había sido terminada su construcción en 1940.

Estaba armado con 10 cañones de cinco pulgadas de nuevo tipo y además con otros 16 cañones de calibre más pequeño.

Llevaba también seis tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas y un avión con catapultilla.

El escrutinio de anteayer en la Cámara de los Comunes

Los votos contra la moción de desconfianza fueron 476

Londres. — La comprobación del escrutinio de anteayer en la Cámara de los Comunes, en la votación de la proposición de desconfianza al Gobierno, arroja las cifras exactas obtenidas. Los votos emitidos contra la moción de desconfianza fueron 476. A favor de la misma hubo 25 votos.

Se registraron, además, de treinta a cuarenta abstenciones.

En Río Janeiro

Un Congreso en la lucha contra la ceguera

Río Janeiro. — Ha comenzado en esta capital el primer Congreso interamericano en la lucha contra la ceguera.

Preside el Congreso el Ministro brasileño de Sanidad.

Ministerio del Ejército

SUBSECRETARIA

Representación de la División Española de Voluntarios en Mallorca

(Gobierno Militar)

Existiendo en esta Representación las Instrucciones Generales que se han dictado para conocimiento de los presuntos mutilados que regresan de la División Española, así como también las de los mutilados útiles que, habiendo formado parte de aquella, hayan recibido otras heridas o lesiones nuevas que puedan variar su clasificación como tales, se pone en conocimiento de todos aquellos que se hallen en cualquiera de estas condiciones pueden pasar por esta Representación (Secretaría del Gobierno Militar) de 13 a 19 horas, donde se les informará y pondrá en antecedentes.

Palma, 3 de Julio, de 1942. El Comandante Representante

El Papa recibió a Pilar Primo de Rivera y a Elola

Su Santidad tuvo palabras cordialísimas para la católica España

Ciudad del Vaticano. — Su Santidad recibió en la mañana de ayer en audiencia particular a la camarada Pilar Primo de Rivera, Delegada de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y al camarada Elola, Delegado Nacional del Frente de Juventudes, juntamente con los respectivos séquitos.

El Pontífice escuchó con gran afecto e interés las explicaciones de Elola acerca de la obra encomendada al Frente de Juventudes.

Su Santidad tuvo palabras muy cordiales para la católica España y bendijo a todos los miembros de la Delegación española al final de la audiencia.

Están a punto de ser aniquilados los grupos soviéticos que se habían refugiado en el istmo al O. de Sebastopol

SE HA OCUPADO LA ESTACION BALNEARIA

Berlín. — En los círculos militares de esta capital se declara que los grupos soviéticos que se habían refugiado en el istmo al O. de Sebastopol, comprendido entre la bahía de Este escalonamiento de blocaos Kamycheva y Kasachis al O. de Sebastopol, mayor profundidad.

Al S. de la misma ha sido ocupada la estación balnearia llamada Omega y ha quedado ultimada la limpieza del terreno.

Henderson habla de los peligros de la inflación en EE. UU.

Han sido movilizados en Norteamérica 8.500 oficiales de la reserva

Washington. — Se reunió ayer en sesión secreta la Comisión senatorial encargada de la distribución de fondos.

A la salida de la reunión, Mr. Henderson hizo declaraciones a la Prensa.

Les dijo que había advertido a sus colegas contra el creciente peligro de la inflación a consecuencia de los enormes créditos militares acordados recientemente.

Luego añadió: «El crédito de 42.842 millones de dólares que el Congreso acaba de votar para el Ejército hace aun más crítico de lo que era el problema de la represión de la inflación.»

Si podemos conservar los precios actuales, cabrá economizar 62.000 millones de dólares en el costo del programa de guerra para los 22 meses venideros.

Los refugiados llegados a Nueva York continúan detenidos.

Nueva York. — Los 700 refugiados que llegaron a esta capital a bordo del trasatlántico «Drottningholm» continúan detenidos a bordo del buque.

Entretanto la policía los somete a los interrogatorios y registros relacionados con los asuntos del espionaje.

Movilización de oficiales de la reserva

Washington. — Han sido movilizados para el servicio activo 8.500 oficiales de la reserva.

Los movilizados son los que poseían estudios en escuelas superiores y en Universidades.

ABASTECIMIENTOS

Los repartos que se efectuarán durante el mes de julio

Se hace público para general conocimiento que los repartos a efectuar durante el corriente mes de Julio a las localidades de esta Isla que a continuación se citan serán los siguientes:

- A Palma: días 4-6-7, 125 grs. AZUCAR y 100 grs. SOPA; días 11-13-14 1/4 litro ACEITE y dos tabletas de CHOCOLATE; días 18-20-21 125 grs. AZUCAR y 1/4 litro ACEITE; días 25-27-28 1/4 litro ACEITE.
- A los pueblos de Sineu, San Juan, Petra, Villafranca, La Puebla, Muro, Montuñi y Manacor los días 11-13-14 1/2 lit. ACEITE, 125 grs. AZUCAR y dos tabletas CHOCOLATE; días 18-20-21 125 grs. AZUCAR y 1/4 litro ACEITE; días 25-27-28 1/4 litro ACEITE.
- A los pueblos de Inca, Sóller, Devy, Puigpuent y Valldemosa los días Bañalbufar, Escorca, Búger, Consell, Llubi, Lloret, María, Porreras, Salinas, Sancellas, San Lorenzo, Lluchmayor, Selva, Sta. María, Lloseta, Mancor, Pollensa, Campos, Santañi, Buñola, Sta. Margarita, Felanitx, Alaró, Calviá, Campanet, Algaida, Estalenchs, Esporlas, Marratxi, San Servera, Fornalutx, Binisalem, Capdepera, Artá y Costitx los días 11, 13, 14 125 grs. AZUCAR, dos tabletas de CHOCOLATE y 1/4 litro ACEITE; días 18-20-21 1/4 litro ACEITE y 125 grs. de AZUCAR; días 25-27-28 1/4 litro ACEITE y 125 grs. de AZUCAR; días 25-27-28 11-13-14 1/4 litro ACEITE, dos tabletas de CHOCOLATE y 125 grs. AZUCAR; días 18-20-21 1/4 litro ACEITE, 100 grs. JUDIAS y 125 grs. AZUCAR; días 25-27-28 1/4 litro ACEITE.
- A los pueblos de Andraitx, Sta. Eugenia, Alcudia 1/4 litro ACEITE.

Como ya se tiene anunciado, además de estos repartos, se distribuirán CUATRO kilos de PATATAS semanales a las personas de 3ª categoría y TRES kilos a las de 2ª y 1ª.

ESPAÑA Y EL MAR

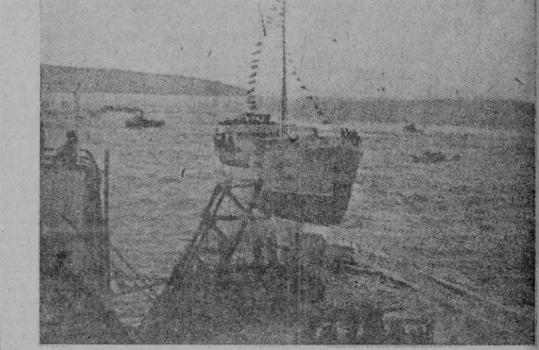
Barcos de todas clases

Si ansiamos ser dignos de nuestra raza, nuestra historia y nuestros mayores, hagamos que los astilleros nacionales trabajen en un continuo cesarse de quillas y botaduras

Si se preguntara qué es el mar a varias personas de aficiones y temperamentos distintos, las respuestas serían tan variadas como pintorescas.

El mar es un arcano, diría un filósofo; un sanatorio, afirmaría un médico; un bellísimo lienzo, sostendría un pintor; una inspiradora estrofa, comentaría un poeta; la tentación, aseguraría un aventurero; el peligro, insinuaría un pusilánime; un magnífico criadero de peces, murmuraría un glotón; un aperitivo eficaz rezongaría un inapetente; lo que no puede cultivarse, sentenciaría un labrador; «la tierra de los navegantes», concluiría paradójicamente un nauta perfitazo.

Y encerrando cada respuesta una partícula de verdad, ninguno de los mar; pero en la actualidad no pueden vivir sin él y tan condenados a perecer de faja si se les cierran las puertas marítimas. Tal hecho es consecuencia natural del aumento poblacional, y las exigencias de vida moderna, que elevan el consumo en proporción insospechada, por lo cual, no obstante los progresos agrícolas, la capacidad productiva de las tierras res inferior a las necesidades, tanto el exceso de fabricación debido al maquinismo, como los mercados de objetos que encierran salida, lo que obliga a establecer lazos de unión con los continentes, para que en ellos exista el intercambio proporcione los alimentos que carecen los unos y absorba



Un barco más para nuestra marina mercante. Su botadura uno de nuestros astilleros del Norte de la Península.

na la contendría por completo, ya que el mar es todo eso... y más, mucho más, al constituir, permitasenos la redundancia, «lo diverso de la diversidad», o mejor aún, como con galana frase dijo de él Victor Hugo, «el elemento que nunca expresa de una vez lo que quiere, y así adelante y retrocede; propone y se desdice; prelude a una borrasca y renuncia a ella; promete el abismo y no lo presenta».

Definir lo que es el mar acaso sea imposible; en cambio resulta fácil fijar «lo que no es», y «no es» (según afirman quienes le desconocen) la barrera que separa los pueblos, sino que por el contrario ofrece su inmensidad como un camino de anchura y longitud casi inmensurables, que las naciones utilizaron para cambiar sus mercancías primero, y sus ideas después, y por ello, conscientes de tamaño descubrimiento, tan pronto como descubrieron los medios de rasgar su impoluta virginidad, aventurándose sobre sus olas, principiaron a disputarse la supremacía oceánica, seguros de que si alguno la poseyera por completo, vería convertido en dueño y señor del planeta.

Cierto que la riqueza sólo existe y se desarrolla sobre el suelo firme; pero no lo es menos que el mar contribuye de modo acusado y definitivo a su acrecentamiento. Babilonia, Egipto y Fenicia asentaban en la tierra su poderío, pero era el mar quien les traía los metales de Hesperia y las Casiterides; y por ello los ejes de la máxima densidad humana, fueron desplazándose lentamente de los valles del Nilo, el Tigris y el Éufrates hasta las islas mediterráneas, para asentarse después sobre esta Europa que, tallada profundamente por ese mar, se supeditó primeramente a su influjo: igualador, térmico, nutricional y transportador de hombres y mercancías, para convertirlo posteriormente en eficaz instrumento de poder, y así no es de extrañar que, como escriben Brunhes y Vallaux, los occidentales se aparecieron a las viejas y primitivas sociedades subyugadas por ellos, como seres del océano, hasta el extremo de que aun en el siglo XIX, las clases populares chinas del interior se imaginaban que «los hombres de pelo rojo», arribados a sus costas a bordo de los barcos de la Compañía de las Indias, eran de la misma naturaleza que los peces y no podían vivir fuera del agua.

Quizás antaño los Estados europeos no dependieran totalmente de aquel Bazán, rey del mar, que sobre sus altas olas su cruz y las españolas hizo adorar y temblar.

Que así son, por fortuna, tras gentes del mar.

Victor M. de S.

Notas de sociedad

Se encuentra enfermo el interventor de fondos de la Delegación Provincial, don Juan Ver Feliu.

Le deseamos un pronto mejoramiento.

En el vapor correo de Valencia salieron el capitán de mar y puerto don Fernando Mazarredo, Ingeniero don Gabriel Tor, don Juan Tous Sanchis y don Pedro A. Vidal Oliver.

Ayer, en el vapor «Mallorca» llegaron de Barcelona, el Sr. P. Alfonso Veray, el Sr. de la Trasmediterránea don Antonio Dezcallar y esposa, el Sr. don Jaime Enseñat, don Bartolomé Enseñat, don Félix Torreblanca, don Federico Estorve y Pablo Coll.

En el mismo vapor llegó el Delegado Provincial de Sanidad, don Jaime Rotger, y el secretario Provincial de Organización Económica, don José Massanet Nicolau.

NORIAS NUEVAS

(Socias y Rullán. Alejo, 116, 40.

EN FUNCIONES YA DE JEFE DE ESTADO

Castillo presidió el Consejo de Ministros

No hay nuevas noticias sobre el hundimiento del «Río Tercero». — La Cámara de diputados aprueba el levantamiento del estado de sitio

La Comisión presupuestaria del Senado propone la rebaja de sueldos y pensiones

Buenos Aires. — Ayer se reunió el Consejo de Ministros.

Presidió la reunión el Vicepresidente de la República, Sr. Castillo, en funciones ya de Presidente, después de aceptada la dimisión al Presidente Ortiz.

Asistieron todos los Ministros.

Se confirma que, durante la reunión, el Presidente Castillo reiteró su confianza al Gobierno.

El tema principal estudiado por el Consejo fue el hundimiento del vapor argentino «Río Tercero».

El Presidente Castillo, hablando, a la salida del Consejo, con los periodistas, les dijo que no había nuevas noticias sobre el hundimiento de dicho barco.

«Aún no llegó — añadió — el capitán del buque, a quien se espera para que complete el informe que necesita la Cancillería sobre el punto respecto del cual se observan algunas pequeñas contradicciones».

El Presidente Castillo saldrá hoy para Córdoba.

Durante su permanencia en aquella provincia se le ofrecerá un nutrido programa de fiestas con motivo de celebrarse el tercer Congreso nacional de Ingeniería.

Acompañarán, en su viaje, al jefe del Estado los Ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas y varios altos funcionarios de distintos departamentos.

El levantamiento de estado de sitio

Buenos Aires. — La Cámara de diputados ha aprobado el siguiente dictamen:

«El estado de sitio decretado el día 16 de diciembre de 1941 debe levantarse.»

El debate a que dió lugar el precedente dictamen fué intenso y duró hasta altas horas de la noche.

El dictamen fué aprobado por 64 votos contra 52.

jubilaciones y las pensiones del Estado en una escala progresiva.

Esta escala sería desde el 10 por ciento para las asignaciones de 500 pesos, hasta el 41 por ciento para las asignaciones superiores a 8.000 pesos.

El proyecto tiende a reducir el total de los presupuestos públicos y a limitar el déficit que se viene produciendo y acumulándose desde hace cinco años.

El déficit acumulado supera hoy la cifra de 800 millones de pesos.

El proyecto elaborado por la Comisión presupuestaria del Senado contiene otras economías fundamentales.

Los descuentos, caso de aprobarse, no se aplicarán a los magistrados ni a otros funcionarios cuyos haberes no pueden rebajarse según la constitución argentina.

La campaña olivarera

Buenos Aires. — Continúa incesantemente la campaña olivarera.

La campaña se realiza en diferentes partes del país y se lleva a cabo con la protección del Estado.

Este amplía los viveros actuales y crea otros nuevos.

Se proyecta alcanzar en las plantaciones de olivos una superficie de cultivo de 16.000 hectáreas, que se estima necesarias para satisfacer en este aspecto las necesidades nacionales.

Actualmente la zona dedicada a olivares es de 11.000 hectáreas.

Las relaciones comerciales entre Chile y Argentina

Santiago de Chile. — Ha regresado a esta capital, después de breve estancia en la República Argentina, el ex ministro de Negocios Extranjeros de Chile don Antonio Planet.

Este, hablado con los periodistas, les declaró que la sociedad comercial que preside trata de intensificar el tráfico comercial entre Chile y la Argentina.

«Añadió que los capitales que que se emplearán en las operaciones comerciales a realizar por la sociedad serán mixtos, es decir, chilenos y argentinos.»